



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

México, D.F. a 18 de marzo del 2014.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la ONU.

Hago referencia al requisito explícito de informar sobre el desarrollo de actividades de nuestra empresa. Sobre el particular, adjunto al presente la comunicación de progreso de las conductas y acciones de los socios que integran a nuestra empresa así como de los consultores que se suman con nosotros al desarrollo de diferentes proyectos que ofrecen soluciones tanto para el sector público como al sector privado y los cuales asumimos los diez principios establecidos en materia de: Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción.

De este modo, ratificamos nuestro firme compromiso de adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y sostenemos nuestra responsabilidad en el cumplimiento de los valores que el Pacto promueve.

Sin más por el momento solicitamos se dé por atendida en tiempo y forma con las formalidades requeridas para continuar adheridos al pacto Global de las Naciones Unidas.

Atentamente

Lic. Ma. Angélica Steiro Noriega
Socio Director



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@qcoi.com.mx



COI Administración Pública y Privada, S.C.

Comunicación de Progreso (COP) 2013-2014

PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.

Principio 2: Las empresas deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos

Nuestra Empresa Consultora está integrada por un equipo de profesionistas con más de 20 años en el ejercicio del Servicio Público a nivel Federal, así como en el sector privado en diferentes niveles de responsabilidad y toma de decisiones, trabajando en equipo para contribuir con soluciones integrales para instituciones públicas, dependencias, entidades, de los tres niveles de gobierno y empresas privadas. Para atender necesidades operativas institucionales con distintos grados de complejidad y áreas de oportunidad.

Todos y cada uno de los consultores que laboramos en esta empresa, nos esforzamos por cumplir a cabalidad con los derechos humanos reconocidos y establecidos normativamente tanto a nivel nacional como internacional.

Tanto nuestros directivos como cada uno de los consultores, tienen un compromiso de respeto por éstas normativas, las cuales son asumidas de acuerdo a los valores de recursos humanos e institucionales que propician la cordialidad y el respeto interno, el cual se ve reflejado en nuestro



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@coi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

trato externo en los diferentes ámbitos en que interactuamos; diseñando y aportando soluciones estratégicas a Instituciones y Empresas del Sector Público y Privado, que les permitan atender requerimientos específicos y agregando valor a su tarea diaria.

Nuestros principios están basados en trabajo en equipo, responsabilidad, profesionalismo, confidencialidad, calidad, experiencia, compromiso, servicio y puntualidad.

Implementación y Resultados

Nuestras acciones se transparentan realizando ejercicios de revisión y análisis, así como sistematizando todas nuestras actividades. Asimismo, todas nuestras actividades y proyectos están basados en la vinculación de nuestros colaboradores con las conductas y valores institucionales, tratando siempre de mejorar los resultados obtenidos en proyectos anteriores.

Los proyectos realizados se basan en las mejores prácticas de trabajo y para ello, la capacitación de nuestros consultores es básica. Por nuestro ámbito laboral, permanentemente estamos capacitándonos en materia de recursos humanos, materiales, adquisiciones, presupuesto, modelos organizacionales, etc.

Nuestro esfuerzo se ve reflejado en los logros que hemos obtenido desde la creación de la Consultoría en 2012 hasta este momento.

Somos Afiliado Activo 2013 No. 7183 de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría.

Conseguimos el Registro 2013 con clave F6771006 en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

Nuestros consultores son consultores al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@coi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

Como consultores INAP, hemos participado con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en la realización de proyectos relacionados con:

- Elaboración de Libros Blancos y Memorias Documentales.
- Reestructuraciones y Generación de Nuevos Modelos Organizacionales
- Verificación técnico Jurídica de las contrataciones relevantes, documentales sustantivas y revisión contractual y salarial.
- Simplificación de esquemas de Adquisiciones.
- Generación de planes de Negocio.
- Actualización de los instrumentos de Clasificación Archivística
- Diseño y desarrollo de Metodología de Investigación de Mercado e Indicadores.
- Valoración de la Administración de Recursos Humanos, Materiales.
- Evaluación de programas presupuestarios.
- Revisión del Patrimonio Inmobiliario y elaboración de análisis Costo-Beneficio para la adquisición de Inmuebles.
- Revisión y Desarrollo de Procesos.
- Integración de Manuales administrativos de Organización, Procedimientos, Códigos de Conducta.
- Contamos con un Temario de cursos y talleres registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como empresa capacitadora.



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@qcoi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

Contamos con un programa "Plan de Vida" que ayuda a nuestros consultores a ponerse metas y cumplirlas a través de los mismos valores que rigen a la empresa. Este mismo programa se tiene dentro del catálogo de cursos o talleres que imparte la consultoría.

PRINCIPIOS LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración, política y objetivos

Todos y cada uno de los consultores de nuestra empresa, procuramos desarrollar nuestras labores innovando y mejorando permanentemente nuestro desempeño laboral, social, familiar y personal; buscando mejorar nuestra calidad de vida y el de nuestro entorno. Para ello, luchamos por superarnos día a día, lo cual se ve reflejado en nuestras diarias labores.



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@coi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

Implementación y Resultados

Nuestro Código de Conducta se basa en evitar ofender, agredir, discriminar e intimidar u hostigar a cualquier persona, por factores como raza, religión, sexo, edad, nacionalidad, discapacidad o condición social, el cual está basado en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Todos nuestros colaboradores están obligados a cumplir con este Código de Conducta, no sólo dentro de nuestras instalaciones sino en todos los ámbitos de interrelación.

Asimismo, apoyamos firmemente la Abolición del Trabajo Infantil y apoyamos la capacitación efectiva de la niñez mexicana e internacional.

En cuanto a igualdad de sexos, aproximadamente el 50% de nuestros consultores son mujeres, por lo que existe igualdad de oportunidades para todos.

Nos apegamos al cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad y manejamos un alto estándar de calidad en todos nuestros proyectos.

PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

Principio 7: Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales.

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@qcoi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

Valoración, política y objetivos

En nuestra empresa, procuramos cuidar el medio ambiente y la sustentabilidad, basándonos en los estándares nacionales e internacionales que existen para ello. En nuestro trabajo diario, tratamos de reciclar y reutilizar los recursos y de no hacer un mal uso de energía eléctrica, papel, agua, etc.

Por otra parte, los equipos necesarios para operar nuestra oficina, tratamos de que se ajusten a un bajo consumo de electricidad. Asimismo, apoyamos el ahorro de energía con focos LED en nuestras oficinas.

Implementación y Resultados

En todas las instalaciones de oficinas se cuenta con focos ahorradores de luz.

Se tienen un sistema de separado de basura (orgánica e inorgánica) y reciclaje de papel, cartón, botellas de PET.

Se implementó que no se use el automóvil un día a la semana extra del indicado por el programa nacional "No Circula".

PRINCIPIOS DE ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas el soborno y la extorsión.



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@coi.com.mx



Soluciones Integrales
Administración
Pública y Privada

Valoración, política y objetivos

Todos y cada uno de nuestros consultores están obligados a cumplir a cabalidad con los temas de honradez, lealtad, eficiencia y legalidad en cada uno de sus diarios quehaceres, que son los mismos principios que rigen nuestra empresa.

Nuestro ámbito de competencia abarca a Secretarías de Estado y Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, lo que nos obliga aún más a cumplir con los temas mencionados.

Los instrumentos de contratación y de funcionalidad de nuestra empresa son transparentes, lo que coadyuva a evitar sobornos o extorsión en nuestros consultores.

Implementación y Resultados

Contamos con un mecanismo transparente al ofrecer información a nuestros clientes, respecto a tarifas, condiciones de contratación y definición de precios por la prestación de nuestros servicios.

Todos los proyectos realizados se apegan estrictamente a la normatividad existente y antes del inicio de cada uno se hace una reunión donde se remarca a los consultores la conducta que se debe de llevar y se recalcan los valores sobre los que se debe de trabajar.

Al inicio de cada proyecto se entregan al cliente Cartas de Confidencialidad firmadas por cada uno de los consultores que participará en el proyecto.



Margaritas 440
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Del. Alvaro Obregón
México, D.F., C.P. 01050
Tels. 5663 5341 / 5661 3802
consultoria@qcoi.com.mx